

**EDUCACIÓN Y PROGRESO, S. A.***Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrán lugar, en primera convocatoria, el próximo día 27 de junio de 2002, a las 16 horas, y 24 horas después, en segunda convocatoria, en la calle Río Duero número 35, urbanización «El Bosque» (Villaviciosa de Odón), al objeto de deliberar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales y propuesta de aplicación de resultados referentes al ejercicio 2001.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, sin procede, del acta.

A partir de la presente convocatoria los señores accionistas pueden examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Dicha documentación será facilitada, de forma inmediata y gratuita, a aquellos señores accionistas que así lo soliciten.

Madrid, 4 de junio de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—26.937.

**EGYB, S. A.****(Sociedad escindida)****REYBA, S. L.****(Sociedad beneficiaria)***Anuncio de escisión*

Se hace público que la Junta General y Universal de socios de «EGYB, Sociedad Anónima», celebrada el 8 de mayo del 2002, aprobó por unanimidad la escisión parcial de «EGYB, Sociedad Anónima», mediante la segregación de una parte de su patrimonio, a favor de la entidad «REYBA, Sociedad Limitada», quien adquirirá por sucesión a título particular todos los derechos y obligaciones integrantes del patrimonio segregado, en los términos y condiciones del proyecto de escisión suscrito por los Administradores de ambas sociedades y depositado en el Registro Mercantil de Barcelona.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la escisión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de escisión. Los acreedores de las sociedades indicadas pueden oponerse a la escisión en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de escisión.

Rubi (Barcelona), 14 de mayo de 2002.—El Administrador único de ambas sociedades.—24.891.

y 3.<sup>a</sup> 6-6-2002**EL DÚO HARINERO,  
SOCIEDAD ANÓNIMA**

En la Junta general extraordinaria y universal celebrada el día 21 de marzo de 2002, se adoptó por unanimidad el siguiente acuerdo:

Reducir el capital social en la cantidad de 18.030 euros, mediante la amortización y anulación de 1.000 acciones propias de la Sociedad, números 2001 a 2308, 3957 a 4314, 6001 a 6020, 6468 a 6531, 7490 a 7553, 8153 a 8214, 8769 a 8830 y 9385 a 9446, todos inclusive, de 18,03 euros de valor nominal cada una, modificándose en consecuencia el artículo 5 de los Estatutos sociales, y

quedando un capital social después de la reducción de 162.270 euros, representado por 9.000 acciones.

Madrid, 21 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—24.997.

**ELECTRA DEL MAESTRAZGO, S. A.***Junta general ordinaria de accionistas*

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, para el día 27 de junio de 2002, a las doce horas, en primera, y, en su caso, el siguiente día 28, a igual hora, en el domicilio social, calle Ximénez, 15, para tratar del siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social: Cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión, propuesta de aplicación de los resultados, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Renovación del Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores para el ejercicio 2002.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se informa a los accionistas del derecho a examinar en el domicilio social los documentos referentes a los asuntos a tratar e informe de los Auditores, así como pedir la entrega y su envío gratuito.

Castellón, 20 de mayo de 2002.—El Consejo de Administración.—24.809.

**ELECTRODO INSTALACIONES,  
SOCIEDAD ANÓNIMA**

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad, en el domicilio social, calle Buitrago, número 1, de Segovia, a las dieciocho horas del día 29 de junio de 2002, para celebrar Junta general ordinaria.

## Orden del día

Único.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales, Balance, Pérdidas y Ganancias y Memoria, así como la propuesta de aplicación de los resultados y gestión de la sociedad, sobre el ejercicio de 2001.

Nota.—Los documentos a someter a la Junta están en el domicilio indicado, donde podrán ser retirados por los señores accionistas o solicitar su envío gratuito por Correo.

Segovia, 27 de mayo de 2002.—La Secretaria del Consejo.—24.896.

**ELECTRODO,  
SOCIEDAD ANÓNIMA**

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad en el domicilio de calle Yecla, número 3, escalera derecha, piso segundo, puerta 1, de Madrid, a las once horas del día 28 de junio de 2002, en primera convocatoria, y en el mismo domicilio y hora de fecha siguiente, en segunda convocatoria, para celebrar Junta general ordinaria.

## Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales, Balance, Pérdidas y Ganancias y Memoria, así como la propuesta de aplicación de los resultados y gestión de la sociedad sobre el ejercicio de 2001.

Segundo.—Renovación de cargos del Consejo.

Nota.—Los documentos a someter a la Junta están en el domicilio indicado, donde podrán ser retirados

por los señores accionistas o solicitar su envío gratuito por Correo.

Madrid, 27 de mayo de 2002.—La Secretaria del Consejo.—24.941.

**ELECTROTÉCNICA CANARIA  
DE MONTAJES ELÉCTRICOS  
LAS PALMAS, SOCIEDAD ANÓNIMA***Convocatoria de Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 27 de junio de 2002, a las diez horas, en el domicilio social de la empresa, para tratar sobre los siguientes puntos del

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad, que comprenden el Balance abreviado, las cuentas de Pérdidas y Ganancias, la Memoria y la propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión referido al ejercicio de 2001.

A partir de la fecha de esta convocatoria los accionistas podrán examinar y obtener, en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general.

Telde (Las Palmas de Gran Canaria), 23 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración por «Elcana, Sociedad Anónima», Miguel Fortuna Baños.—24.303.

**EL HOGAR Y LA MODA, S. A.***Convocatoria a Junta general ordinaria  
y extraordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria para el día 26 del mes de junio del año en curso, a las dieciséis treinta horas, que se celebrará, en única convocatoria, en el domicilio social de la sociedad, en la calle Muntaner, 40 y 42 de Barcelona, con objeto de deliberar y resolver sobre los asuntos incluidos en el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y aplicación del resultado de la sociedad y de su grupo consolidado, todo ello correspondiente al ejercicio económico cerrado el día 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Examen y censura de la gestión social.

Tercero.—Nombramiento o, en su caso, reelección de auditores de la compañía.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Modificación de los Estatutos sociales. Propuesta y, en su caso, aprobación de la modificación del artículo primero de los estatutos sociales relativo a la denominación social, sustituyendo el nombre de «El Hogar y la Moda, Sociedad Anónima», por el de «Edipresse Hymsa, Sociedad Anónima».

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Delegación de facultades.

Octavo.—Aprobación del acta.

De conformidad con lo previsto en la vigente Ley de Sociedades anónimas, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social las cuentas anuales, el informe de gestión, la propuesta de aplicación del resultado, el informe de los Auditores de cuentas tanto de la sociedad como las de su grupo consolidado de sociedades, así como obtener

de forma inmediata y gratuita copia de dichos documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

El derecho de asistencia a la Junta o, en su caso, a estar representado en la misma, lo acreditarán los accionistas mediante la inscripción de sus acciones en el Libro de Registro de Acciones de la Sociedad con un día de antelación al de la celebración de la Junta.

Los señores accionistas podrán hacerse representar en la Junta por medio de otra persona, aunque ésta no sea accionista, en la forma y con los requisitos establecidos en el artículo 106 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 30 de mayo de 2002.—Por el Consejo de Administración, el Consejero delegado, Xavier Elies Gibert.—26.047.

### ELIMINACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad absorbente)

### TRANSPORTES EMILIO GARCÍA NAVARRO, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad absorbida)

#### Anuncio de fusión

Se hace público que las Juntas generales de socios de las compañías «Eliminación de Residuos Sólidos, Sociedad Limitada», y «Transportes Emilio García Navarro, Sociedad Limitada», respectivamente, celebradas con carácter universal, el día 20 de mayo de 2002, han adoptado, por unanimidad, el acuerdo de aprobar la fusión por absorción de la segunda por la primera, que se extinguirá y le traspasará su patrimonio en bloque a título universal, ajustándose al proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil de Sevilla el día 7 de mayo de 2002, produciendo la operación efectos contables a partir del día 1 de enero de dicho año. La sociedad absorbente cambiará su actual denominación por la de «Transportes Emilio García Navarro y Eliminación de Residuos, Sociedad Limitada».

La fusión se realiza conforme a los Balances de las dos sociedades, cerrados a 31 de diciembre de 2001, que han sido aprobados por las respectivas Juntas generales de socios de las sociedades.

De conformidad con los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas por remisión del artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de cada una de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos y del Balance de fusión, así como el derecho de los acreedores a oponerse a la fusión en el plazo de un mes, contado desde la publicación del último anuncio del acuerdo de fusión.

Los Palacios y Villafranca (Sevilla), 27 de mayo de 2002.—El Administrador único de «Eliminación de Residuos Sólidos, Sociedad Limitada», y de «Transportes Emilio García Navarro, Sociedad Limitada».—25.408. 2.<sup>a</sup> 6-6-2002

### EL PINAR ZAMORANO, S. A.

#### Convocatoria de Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de «El Pinar Zamorano, S. A.», adoptado en sesión celebrada el día 29 de mayo de 2002, se convoca a los señores accionistas a la sesión extraordinaria de la Junta general, que se celebrará, en el domicilio de la sociedad, sito en Zamora, calle Santa Clara, número 16, 2.º A, el día 4 de julio de 2002, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y el día 5 de julio de 2002, a las veinte horas, en segunda convocatoria, para tratar y decidir sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Disolución y liquidación de la sociedad «El Pinar Zamorano, S. A.».

Segundo.—Nombramiento de Liquidadores.

Zamora, 30 de mayo de 2002.—Salvador Prieto Liébana, Presidente del Consejo de Administración.—27.025.

### EMILIO LUSTAU, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la entidad «Emilio Lustau, Sociedad Anónima», en su reunión celebrada el pasado día 14 de marzo de 2002, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, plaza del Cubo, número 4, de Jerez de la Frontera, a las catorce horas del día 27 de junio de 2002, en primera convocatoria, o en su caso, a la misma hora del siguiente día 28 de junio, en segunda, para tratar y acordar sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancia y Memoria) e informe de gestión correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Análisis de la propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2001 y aprobación de la misma, si procede.

Tercero.—Renovación y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Acuerdo sobre aprobación del acta de la Junta.

Podrán asistir a la Junta, conforme a lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos sociales los accionistas titulares de acciones nominativas que figuren inscritos en el libro registro, con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta.

Los accionistas podrán hacerse representar en la Junta por medio de otra persona sea o no accionista, de conformidad con lo establecido en el artículo 15 de los Estatutos sociales y en los artículos 106 y 107 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 108 de la citada Ley.

Los documentos contables del ejercicio que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, junto con el informe de los Auditores de cuentas, estarán en el domicilio social a disposición de los accionistas, en días y horas de oficina, pudiendo los mismos instar su entrega o envío, de forma inmediata y gratuita.

Jerez de la Frontera, 16 de mayo de 2002.—«Emilio Lustau, Sociedad Anónima».—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Caballero Florido.—24.990.

### EMPAKA, S. L.

#### En liquidación

Se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 26 de junio de 2002, a las trece horas, en Madrid, Gran Vía, número 78, o, de ser necesario, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, bajo el siguiente:

#### Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio 2001.

Segundo.—Redacción, lectura, y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

A partir de la fecha de recepción de esta comunicación cualquier socio podrá solicitar los informes

que estime precisos a tenor del artículo 51 de la Ley 2/1995.

Madrid, 20 de mayo de 2002.—El Liquidador, Félix Reigía Falcón.—26.948.

### EMPRESA URBANÍSTICA, S. A.

#### Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, sito en la calle Princesa, 2, 9.º, 4, de Madrid, el día 25 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, o al siguiente día, 26 de junio de 2002, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración y dirección de la sociedad.

Tercero.—Reelección del Administrador único de la sociedad.

Cuarto.—Delegación de facultades para la ejecución de acuerdos anteriores.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Madrid, 5 de junio de 2002.—Francisco Díaz Polo, Administrador único.—27.031.

### ENBOR MAQUINARIA, S. A. L.

Por acuerdo de la administración única se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta sociedad, que se celebrará en el domicilio de San Sebastián, calle Oquendo, número 13, 3.º, el día 26 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión de Administrador único.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que corresponde a los socios partícipes de examinar los documentos a debate en calle Oquendo, número 13, 3.º, Notaría de don José María Segura Zurbano, así como obtener la entrega o envío gratuito de una copia de los mismos. De la Junta se levantará acta notarial.

San Sebastián, 4 de junio de 2002.—El Administrador único.—26.952.

### ESPAÑA, SOCIEDAD ANÓNIMA, COMPAÑÍA NACIONAL DE SEGUROS

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de «España, Sociedad Anónima, Compañía Nacional de Seguros» a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el día 24 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si a ello hubiera lugar, con arreglo al siguiente